Salto del Guairá, 07 de diciembre de 2020.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia a la nota DNC Nº 26704/2020 de fecha 02/12/2020, **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2020 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 2- INMEDIACIONES DEL EX LOCAL DEL IPS ID Nº 385.114 FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES**.

Punto Nº 01: de la observación nos comprometemos a realizar la remisión del acta de apertura en el plazo indicado.

Punto Nº 02: Se ha hecho de forma correcta insertando en la notificación, **el INFORME DE EVALUACION y la RESOLUCION DE LA ADJUDICACION**.

Punto Nº 03: Se ha contemplado el **PORCENTAJE de 10% y 20% equivalentes a OBRAS.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

PA

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C